

- **¿Por qué a Trump le urge llegar a un acuerdo sobre el TLCAN 2.0?**
EL FINANCIERO. SECCIÓN ECONOMÍA. ABRIL 03 DE 2018. BLOOMBERG POR
JOSH WINGROVE, ERIC MARTIN Y ANDREW MAYEDA@EFinanciero_Mx

El presidente estadounidense está presionando a los gobiernos de México y Canadá para cerrar un pacto provisional los próximos días pero, ¿cuál es la causa?

El Gobierno de Donald Trump espera lograr una victoria rápida para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte apuntando a un pacto provisional tan pronto como la próxima semana. Una mirada al calendario político explica por qué es probable que sea todo lo que obtenga.

Las conversaciones entre Estados Unidos, Canadá y México para renegociar el TLCAN que comenzaron en agosto no lograron cumplir con un plazo inicial establecido para fines de 2017, y han avanzado lentamente en 2018.

Pero Donald Trump ha intensificado su agenda comercial este año, y un acuerdo condicional sobre una versión actualizada sería una victoria para el presidente sólo meses antes de las elecciones legislativas de mitad de período que determinarán el resto de su mandato.

Los legisladores estadounidenses y los grupos empresariales quieren que Estados Unidos permanezca en el pacto, el cual Trump ha amenazado con abandonar.

El representante de Comercio estadounidense, Robert Lighthizer, ha comenzado a plantear la idea de un acuerdo en principio.

La administración Trump tiene como objetivo anunciar un acuerdo preliminar en una cumbre que se celebrará en Perú la próxima semana, según personas familiarizadas con las negociaciones.

Ese tipo de medida provisional estaría "en gran medida diseñada para mantener a los mercados en calma", explicó Dan Ujcz, abogado comercial de Ohio que trabaja en Dickinson Wright.

Pero probablemente no sería un acuerdo formal que podrían firmar los tres países, y mucho menos embarcarse en el arduo proceso de buscar la aprobación en sus respectivas legislaturas.

En otras palabras, puede que Trump obtenga su acuerdo en principio, pero pueden pasar meses, incluso años, antes de un TLCAN actualizado entre en vigor oficialmente....

- **MAPACHES DE CUELLO BLANCO. PEDRO KUMAMOTO.**

Durante los últimos años hemos presenciado la filtración de delitos, las defensas escuetas, la huida y posterior caída de varios gobernadores salientes. Estos personajes se han ganado el desprecio de la población, pues se han presentado ante la opinión pública como seres abominables, avariciosos y superficiales, que con el dinero público etiquetado para hospitales, combate a la pobreza o escuelas, tras desviarlo, ellos y sus allegados se dieron una vida de excesos, pompa y lujos.

Por meses hemos visto con indignación y sorpresa muestras de estas vidas dignas de jeques o multimillonarios. Ranchos de miles de hectáreas, obras de arte codiciadas, relojes que cuestan diez años del salario de un trabajador promedio y mansiones en las zonas más exclusivas del Caribe, Polanco, El Paso o Miami.

Sin embargo, la percepción de que el dinero desviado sólo tenía como objetivo la avaricia del bolsillo del gobernador en turno, podría llevarnos a hacer un diagnóstico equivocado de los problemas que tenemos que enfrentar. Estos actos no fueron cometidos por uno o dos funcionarios, sino por redes multitudinarias pensadas para defraudar, robar e inyectar recursos a las campañas políticas.

Los ranchos, las casas, los lujos fueron sólo una comisión por los fraudes que dejaron pasar, un pago por los millones que destinaron para comprar voluntades, una limosna por permitir que los programas públicos fueran utilizados para comprometer votos y corromper autoridades. Así lo han dejado claro varias investigaciones periodísticas y confesiones de excolaboradores de distintos gobiernos estatales.

El primer ejemplo que se viene a la mente cuando hablamos de desvío de recursos públicos es Veracruz, no sólo por la mala imagen de la administración, sino porque buena parte de los recursos pensados para el combate de la inseguridad y pobreza terminaron siendo utilizados en la contienda electoral pasada. Arturo Bermúdez, secretario de Seguridad Pública en la administración de Javier Duarte, confesó a través de una carta a la Fiscalía de Veracruz el desvío de mil 300 millones de pesos del erario público para apuntalar la campaña a la gubernatura de 2016. Es decir, en lugar de invertir esos recursos, el equivalente a pagarle durante un año entero a 10 mil 800 policías, se malgastaron en la compra de voto y pago a operadores electorales.

Ricardo Yáñez y Jaime Herrera Corral, el titular de Educación y secretario de Hacienda en el sexenio de César Duarte, exgobernador de Chihuahua y prófugo de la justicia, dieron su testimonio a las autoridades, detallando un esquema por medio del cual extrajeron de las arcas públicas 250 millones de pesos etiquetados para cursos que nunca fueron impartidos. Los billetes se fueron a las campañas del PRI y la investigación sigue en curso.

A estos dos casos podríamos sumarles las investigaciones de desviaciones de recursos en Quintana Roo y distintas secretarías federales, consignados por Animal

Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en el reportaje 'La estafa maestra'.

Como podemos darnos cuenta, México vive un momento definitorio ante estos mapaches de cuello blanco. El momento para decir como país que ya no nos vamos a distraer, que no lo vamos a dejar pasar, que nos indignan las mansiones mal habidas tanto como la compra de votos. Por eso, es tan relevante que señalemos que los Duarte, Borge y demás desviadores de recursos no actuaron sólo para su beneficio, sino para el de sus cómplices electorales.

Esta elección que va empezando necesita que no nos acostumbremos a la impunidad, a que no compremos la idea de que en México hay intocables y que la justicia no llega a todo el país. Desde el periodismo, desde los colectivos y organizaciones sociales, desde los partidos y desde la ciudadanía en general debemos estar atentos para ubicar y denunciar a estos funcionarios públicos que malversan los recursos de todos para el beneficio de su partido.

La buena noticia es que se pensaban impunes hasta hace unos años, pero gracias a la presión social se ha logrado señalar e investigar estos delitos. Sigue pendiente la sanción de más casos, será sólo nuestra presión por justicia la que nos permitirá erradicar este mal de nuestro país.

-----LA JORNADA----->

- **LA PGR, LA CNDH Y LOS PENDIENTES DE IGUALA. (EDITORIAL)**

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, replicó ayer al señalamiento formulado la víspera por la Procuraduría General de la República respecto de que es a esa instancia, y no al *ombudsman* a la que corresponde, la investigación por la atroz agresión perpetrada en Iguala por efectivos policiales y delincuentes en contra de estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos. El encargado de despacho en la PGR, Alberto Elías Beltrán, había dicho el domingo que la función de la CNDH se limita a detectar si hubo violaciones a los derechos humanos, y no puede sustituir (a la PGR) en sus funciones, que están claramente determinadas en las normas jurídicas respectivas. Lo anterior fue una respuesta indirecta al informe presentado la semana pasada por la entidad encargada de defender las garantías fundamentales en el país, en el que se estableció el incumplimiento de diversas recomendaciones y se demandó la formulación de un plan de trabajo para atenderlas.

En su réplica, González Pérez se preguntó si con lo que contesta la PGR ya está resuelta la procuración de justicia, ya se resolvió la impunidad, y pidió una reacción más seria a las observaciones por las acciones y omisiones que cometen los servidores públicos que violentan garantías humanas, como el derecho a la justicia y su procuración.

En efecto, la tarea de la dependencia a cargo de Elías Beltrán es procurar justicia, en tanto, la misión de la que preside González Pérez es vigilar que los procedimientos no pongan en riesgo las garantías individuales y los derechos de las personas.

Pero, de acuerdo con señalamientos formulados por instancias nacionales e internacionales, organizaciones civiles, académicos y voces sociales diversas, la investigación por la barbarie perpetrada en Iguala el 26 de septiembre de 2014, no sólo ha sufrido de numerosas deficiencias, lo que implica una violación al derecho de las víctimas a la justicia, sino que hay indicios de que en el curso de ella se han atropellado los derechos de decenas de inculpados, muchos de los cuales, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pudieron ser víctimas de tortura para obligarlos a declarar relatos que se correspondieran con la versión oficial –la verdad histórica, la llamó el ex procurador Jesús Murillo Karam– en el sentido de que en la agresión sólo participaron policías municipales e integrantes de una banda delictiva, y los 43 jóvenes que sufrieron desaparición forzada esa noche fueron asesinados e incinerados en el basurero municipal de la vecina Cocula. Por otra parte, la PGR ha sido renuente en extremo a seguir diversas líneas de investigación que podrían llevar al descubrimiento de otros actores materiales o intelectuales del ataque contra los normalistas, lo que equivale a una omisión lesiva para el derecho de las víctimas y de sus familiares al esclarecimiento y a la justicia.

No hay, pues, ninguna suplantación de funciones, como reclamó Elías Beltrán, sino observaciones puntuales de hechos que pueden considerarse violaciones a las garantías fundamentales, y en muchas de las cuales la CNDH coincide con las apreciaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, el Equipo Argentino de Antropología Forense, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y diversos especialistas nacionales y extranjeros.

Sería lamentable que el asunto, de por sí complicado, llevara a una confrontación institucional entre el *ombudsman* y la instancia de procuración de justicia, pero si ello ocurriera sería porque la segunda ha fallado de manera repetida en el cumplimiento de sus funciones legales y no ha sido capaz, en los más de cuatro años transcurridos, desde la barbarie de Iguala, de realizar una pesquisa limpia de sospechas, presentar conclusiones verosímiles y consistentes, así como esclarecer los puntos oscuros de su propia investigación.

-----EXCELSIOR-----

- **Pese a diferencias Trump quiere acuerdo preliminar del TLCAN pronto**
NUEVA YORK.- El presidente estadounidense Donald Trump busca un acuerdo preliminar sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en dos semanas, para poder anunciarlo durante la Cumbre de las Américas, que comenzará el próximo 13 de abril en Perú, según la agencia Bloomberg. De acuerdo con una nota difundida este lunes 2 de abril, la agencia de información financiera destacó que tres personas familiarizadas con las conversaciones

afirmaron que Trump buscaría anunciar el acuerdo preliminar, mientras que las conversaciones sobre los detalles legales y técnicos podrían continuar.

- **¿Las elecciones frenarán la economía de México? Expertos responden**
CIUDAD DE MÉXICO.- Los especialistas del sector privado comienzan a considerar al proceso electoral y la incertidumbre sobre su desenlace como un factor que puede frenar el crecimiento económico en los próximos seis meses. En la encuesta de marzo del Banco de México, los expertos señalaron entre los principales factores que podrían afectar el desempeño económico a la incertidumbre política interna, con el 23 por ciento de las respuestas, únicamente superada por la política sobre comercio exterior, con 26 por ciento, cuyo panorama se ha visto empañado por las constantes amenazas de Estados Unidos de abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el lento avance de la renegociación del pacto.

-----LA CRÓNICA----->

- **Presiona EU para renegociar TLCAN**
La administración Trump busca un acuerdo preliminar sobre el Tratado de Libre Comercio con América del Norte para anunciarlo en la Cumbre de las Américas a celebrarse en Perú el 13 de abril, y sostendrá una reunión de ministros del gabinete en Washington para tratar de lograr un gran avance, según tres fuentes cercanas consultadas por la agencia *Bloomberg*. La administración Trump recibirá a los negociadores en Washington esta semana para tratar de lograr un avance respecto a diferencias significativas que aún no han sido resueltas, dijeron las personas.

- **Alcanzan las remesas un récord histórico; subieron 7.2%: Banxico**
Durante el primer bimestre de 2018, ingresaron al país cuatro mil 415 millones de dólares por concepto de remesas, monto que se consideró como histórico para un mismo periodo, además de que significó un incremento de 7.2 por ciento respecto al lapso equivalente del año pasado, informó el Banco de México. En su informe, el banco central detalló que tan sólo en febrero pasado los connacionales que viven en el extranjero enviaron un total de dos mil 198 millones de dólares (mdd) de remesas, cifra que significó un aumento de 6.8 por ciento en comparación al segundo mes de 2017, y también su tercera alza anual consecutiva.

-----LA RAZÓN----->

- **Caída de los petroprecios en 8 años frena crecer al 5.0%: IMEF**
Durante los últimos ocho años la inversión pública en el país se ha desacelerado de manera importante, pero en 2017 la disminución fue la peor de todas; lo anterior como resultado de la caída en los precios del petróleo, lo que afectó la meta impuesta por el actual gobierno, de crecer 5.0 por ciento como resultado de las reformas estructurales.

Durante la conferencia de prensa trimestral del indicador manufacturero del IMEF, Jonathan Heath, vicepresidente del Comité Indicador del IMEF, mencionó que en los últimos años se ha observado una disminución en el sector petrolero, lo que, sin duda, ha afectado a la economía durante los cinco años de la actual administración y los tres últimos del sexenio pasado.

- **IP estima invertir 30 mmdd más para custodiar sus datos**

Ante el incremento en el robo de identidad y secuestro de información a cambio de bitcoins, las empresas a nivel global le apuestan a proteger sus datos en la nube, por lo que incrementarán sus inversiones más de 30 mil millones de dólares este año para respaldar y asegurar sus documentos en esta plataforma virtual. Por ello, las firmas invertirán 178 mil millones de dólares este año para alquilar software a través de proveedores como Amazon Web Services, Microsoft, Google e IBM.

De acuerdo con IDG Business, el mercado global de la nube, o cloud valía sólo 146 mil millones de dólares en 2017, es decir, las empresas invertirán 30 mil millones de dólares más este año, sobre todo porque ahora se busca dar prioridad a un almacenaje seguro, libre de extorsiones cibernéticas, así como una mayor protección de datos personales.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **La compañía Roku luchará para restaurar sus ventas en México**

Luego de que el año pasado un juez prohibiera la importación y venta de dispositivos Roku en México, la compañía dio a conocer que seguirá buscando acciones legales para restaurar sus comercializaciones en el país y negó que sus equipos faciliten la piratería. Los dispositivos de Roku dan acceso a más de 150 mil películas y episodios de TV de los principales canales gratuitos y de paga de TV, pero algunos contenidos sí requieren de un pago.

Esta prohibición fue dictada en mayo de 2017 por el Juez 38 de lo Civil de la Ciudad de México, como medida cautelar tras una demanda interpuesta por Cablevisión a principios del año pasado por la reproducción y comercialización de señales sin autorización de la cadena. Ayer la empresa dio a conocer su postura ante la orden que emitió el Tribunal en Materia Civil de la Ciudad de México.

- **Mexicanos le bajan a los tarjetazos; Banxico encarece créditos**

De acuerdo a información del banco central, el saldo de las tarjetas de crédito en febrero pasado disminuyó mil 100 millones de pesos respecto a enero, con lo que ligó tres caídas mensuales consecutivas, y se ubicó en 362 mil 500 millones de pesos.

En promedio, la tasa de las tarjetas de crédito pasó de 35 a 51% anual en los últimos dos años y medio, en línea con los ajuste en tasas que inició el Banxico desde diciembre de 2015, que la llevó de 3.0 a 7.50% en la actualidad. La medida se tradujo en un incremento en el costo de recurrir a préstamos personales con la banca, de nómina, automotriz y de tarjetas de crédito.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Empresarios apuestan por mejoras en rumbo de la economía**

La perspectiva de los empresarios sobre la situación económica presente y futura de la economía mexicana, que ha favorecido el clima de inversiones, ha mejorado y fortalecido su confianza durante marzo. Por primera vez en cinco meses el Índice de Confianza Empresarial creció de forma generalizada en el sector de la construcción, comercial y manufacturero.

La confianza de los comerciantes resaltó con el mayor avance respecto al mes previo, con un alza de 0.7 puntos en cifras desestacionalizadas. De acuerdo con la información del Inegi publicada este martes, el incremento en la confianza del sector comercial es el primero tras acumular cuatro meses de caídas consecutivas.

- **Banxico pone a consulta regulación de créditos de nómina**

El Banco de México sometió a consulta pública el proyecto de disposiciones sobre la regulación de los créditos a los que los trabajadores tienen acceso con el uso de su cuenta de nómina. El instituto central informó que esto forma parte del proceso regulatorio abierto que lleva a cabo para fortalecer el marco normativo del sistema financiero mexicano.

Por ello, anunció que somete a consulta pública el proyecto de disposiciones de carácter general que modifica las "Disposiciones aplicables a las operaciones de las instituciones de crédito y de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero", emitidas mediante la Circular 3/2012.

-----REFORMA----->

- **Debatir y oír. SOBREAviso / René Delgado.**

(31-03-2018).- El 20 de marzo se lanzó un ultimátum. Claro y fuerte lo pronunció Juan Pablo Castañón, en nombre del Consejo Coordinador Empresarial.

"A los candidatos les decimos: ya basta de agravios, de respuestas fáciles y superficiales que sólo apelan al encono social y a la división; **ya es tiempo de un debate serio, profundo y responsable sobre el país que estamos construyendo**".

Tres días después, ante la Cámara de la Industria de la Construcción, Andrés Manuel López Obrador reiteró sus objeciones al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y, al efecto, propuso instalar una mesa técnica -empresarios, gobierno y Morena- para analizar el asunto y determinar la procedencia o no de la obra.

Consecuente, Juan Pablo Castañón aceptó al vuelo la idea. Empero, de inmediato lo impugnaron su gremio, la administración e, incluso, los otros candidatos. **Se cayó y se calló el acuerdo. Luego, el 25 de marzo, el empresariado llamó ya no a debatir, sino a dar certeza jurídica a la inversión, a no politizar los asuntos "de**

trascendencia para la competitividad" y, de paso, modificó la convocatoria, el carácter y la composición de la mesa originalmente aceptada:

"... la reunión a la que se ha convocado a los equipos técnicos de los candidatos a Presidente de la República, es informativa de las características del nuevo aeropuerto **y de ninguna manera pretende tener carácter sancionador de la validez de una obra que ya ha recibido las certificaciones nacionales e internacionales suficientes para su realización**". (Las cursivas son propias; la cita, del comunicado del CCE).

Esos cinco o seis días resumen la contradicción en la cual rebota la circunstancia.

Se exige contenido y profundidad al dicho de los candidatos presidenciales, pero no cuestionar lo hecho hasta ahora. Sin decirlo, se pide debatir con la vista al frente y sin mirar atrás a partir de la máxima: a lo hecho, pecho. Sin embargo, es difícil fijar la vista en el horizonte cuando no se sabe bien a bien dónde está uno parado y, sobra decirlo, mucho de lo hecho ha deshecho al país.

Vista la acción, la reacción y la contra-reacción de lo sucedido, cabe preguntar si en verdad se quieren debatir o no los asuntos del interés público. Si se quiere aprovechar o no la campaña para deliberar en serio y abiertamente sobre el presente y el futuro nacional y, a resultas de ello, elegir qué camino tomar.

Después de todo, entre las características de toda elección democrática está generar una sana incertidumbre para concluir en una clara certeza, subrayar las diferencias para fijar la distinción y, obviamente, posibilitar la opción, a partir del contraste y el cotejo de propuestas.

Hoy, como no ocurría hace tiempo, el país está ante la oportunidad de revisar qué sí ha funcionado y qué no, qué seguir haciendo y qué no, qué replantear y qué no y, desde luego, contrastar las posturas frente a lo hecho y por hacer.

Muchas de las políticas, acciones y obras emprendidas durante los últimos años se tomaron sin sujetarlas a debate. La política cupular -cuando no personal- le dio un portazo a la discusión pública presando en el quicio de la puerta el derecho de audiencia, acomodando a capricho las prioridades nacionales y, por si ello no bastara, despreciando la importancia de comunicar e informar en serio de los planes, si así se les puede llamar.

En esta elección, más allá de filias y de fobias, la fortaleza de la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador hace difícil eliminarlo como se

hizo en el 2006; la posibilidad de la candidatura de Ricardo Anaya hace difícil doblarlo llevándolo ante un juez, y la debilidad de la candidatura de José Antonio Meade hace difícil impulsarlo como se hizo con su jefe.

Esa circunstancia obliga a considerar que, esta vez, el concurso sí reviste - por absurdo que parezca- un carácter electoral. No se reducirá a la automática ratificación del modelo económico y social seguido desde Carlos Salinas de Gortari hasta la fecha -las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón no significaron un cambio-, un modelo que pese a la evidencia social desconsideró problemas imposibles de ignorar. Cuestiones que, incluso, las reformas emprendidas este sexenio no consideraron y mucho menos resolvieron.

No se volteó a ver esos problemas y sí, en cambio, se acendró de modo voraz una práctica que vulnera la posibilidad de las reformas y las obras: la corrupción y la inseguridad.

Inútil exigir a los candidatos sustanciar sus propuestas, sin disposición a abrir enteramente los oídos. Debatir puede doler y demandar rehabilitación, pero ese dolor será menor que el provocado por la exclusión y la desigualdad social o por el saqueo de los recursos.

Ante el enojo y malestar social, urge abrir, debatir y replantear los problemas relacionados con la inseguridad, la desigualdad, la impunidad y la pusilanimidad que tienen al país hundido en el miedo, la pobreza, la injusticia y la desesperanza.

Cierto, el aeropuerto es una obra de vital importancia para la economía. Empero, si muchas de las obras emprendidas por la administración llevan por sello el de la corrupción y, con frecuencia, el de la ocurrencia, más vale tener claridad de la correcta ubicación y los términos de construcción del mismo. Ayer, en estas planas, otro colaborador relataba las irregularidades ya acusadas por la Auditoría en esa obra.

La campaña dio inicio. En noventa y dos días habrá que elegir. Ojalá los candidatos enriquezcan el debate y sus propuestas; ojalá encuentren oído.

· EL SOCAVÓN GERARDO RUIZ

Curioso, tras las dudas sobre el nuevo aeropuerto aparece la sombra del secretario Gerardo Ruiz Esparza.